

Se abre el plazo, correspondiente a la convocatoria de **DICIEMBRE**, para defender los Proyectos Fin de Máster ante el tribunal correspondiente.

Los exámenes tendrán lugar preferentemente **del 15 al 22 de DICIEMBRE** por lo que los alumnos tendrán de plazo para efectuar su solicitud de evaluación hasta el día **7 de DICIEMBRE inclusive, enviando un CAU a la Dirección de la Escuela. En dicho CAU tendrán que adjuntar una copia en PDF y el INFORME del Profesor-Tutor del mismo.**

Junto con la solicitud de evaluación se depositará en la **SECRETARÍA DEL CAMPUS dos copias del proyecto en formato papel.**

El plazo para solicitar y entregar la documentación finaliza a las 14:00 horas

Para poder realizar la defensa se deberán **tener superados todos los créditos**, excepto los correspondientes al Proyecto Fin de Grado, así como **acreditado el nivel B2 de inglés**, conforme al plan de estudios vigente. 2

Puerto Real, 23 de noviembre de 2022

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROYECTOS

Fdo. María Victoria Redondo Neble

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AGWT6ZLVZLTH7WA7XD4JFAM	Fecha	22/11/2022 21:16:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA VICTORIA REDONDO NEBLE		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AGWT6ZLVZLTH7WA7XD4JFAM	Página	1/1

